

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "VASOS COCA-COLA
"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y SIGDELO S.A. (en adelante LOS ORGANIZADORES), realizarán una promoción en las cadenas de Restaurantes Pizza Hut (solo Delivery), en adelante los "Establecimientos Autorizados" con nuestros productos. Anexo 1

Datos de la Promoción

Participan cualquier pizza familiar de un solo sabor acompañadas con una Coca-Cola Sin Azúcar o Inca Kola Sin Azúcar de 1.5L excepto las pizzas de innovación como Gran Gourmet y Chicken BBQ y No aplica Hut Cheese en adelante "los Productos en promoción", los que podrán adquirirse en los "Establecimientos Autorizados".

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: **"VASOS COCA-COLA"**.

2. Modalidad:

Canje instantáneo

3. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
Vasos Coca-Cola	Vaso Contour de Vidrio de 16 onz de la marca Coca-Cola Precio referencial del pack de vasos Coca-Cola S/2.90	10,000

4. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 16 de setiembre al 16 de octubre de 2019 o hasta agotar stock de 5000 pack de vasos Coca-Cola.

En caso de agotar el stock antes del vencimiento se publicara como producto agotado.

5. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable en Lima y Provincia Constitucional del Callao.

6. Mecánica de la promoción

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que compren "un combo de pizza

familiar Delivery" (Pizza familiar solo de un sabor más una Coca-Cola Sin Azúcar de 1.5 litros o una Inca Kola Sin Azúcar 1.5 Lts), recibirán completamente gratis un pack de vasos Coca-Cola (2 vasos). La compra solo podrá ser realizada a través del canal Delivery telefónico 505-1111 de Pizza Hut. No participa las pizzas de 2 sabores en una misma pizza, ni las pizzas de innovación como Gran Gourmet y Chicken BBQ, así como también las pizzas Hut Cheese.

7. Entrega de premios

El ganador recibirá sus premios al momento de recibir y cancelar su pedido por delivery.

Los participantes aceptan que las obligaciones de LOS ORGANIZADORES se limitan exclusivamente a lo ofrecido en la presente promoción comercial.

8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por las empresas CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y SIGDELO S.A. y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A., y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a LOS ORGANIZADORES y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

9. Condiciones

- Solo participan los productos especificados en Datos de la Promoción e indicadas en la mecánica.
- Aplica sólo para personas naturales mayores de 16 años con documento nacional de identidad o carné de extranjería o pasaporte Vigentes y que sean residentes en el país.
- Válido para compras en tiendas de Pizza Hut solo Delivery Telefónico
- Válido solo para pizzas tamaño familiar de un solo sabor

- Válido solo en Lima Metropolitana y las zonas de cobertura de delivery Pizza Hut
- Los sabores se podrán escoger de acuerdo con la disponibilidad de cada canal de venta.
- La Masa de la pizza de atenderá según disponibilidad de cada canal de venta.
- Ver Política de delivery en www.pizzahut.com.pe.

10. Restricciones

- No participan personas menores de 16 años.
- No válido con pizzas de innovación como Gran Gourmet y Chicken BBQ.
- No acumulable con otras promociones y/o descuentos.
- No aplica Hut Cheese, ni para pedidos de pizza con 2 sabores en 1 (Ej.: 1 pizza mitad hawaiana, mitad suprema y la segunda pizza: mitad vegetariana, mitad americana).
- La promoción no es válida para Delivery Online.

11. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LOS ORGANIZADORES.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

ANEXO 1. LOCALES PARTICIPANTES DE PIZZA HUT

NOMBRE DE TIENDA	DISTRITO	DIRECCIONES
PH 01 ESPINAR	MIRAFLORES	CALLE 2 DE MAYO N 794
PH 02 BENAVIDES	SANTIAGO DE SURCO	CAL. ALDABAS 517- NRO. 525 MZ.D3 LOTE 000015 LAS GARDENIAS
PH 03 CAMACHO	LA MOLINA	AV. JAVIER PRADO ESTE #5288 - URB. CAMINIO REAL
PH 04 SAN BORJA	SAN BORJA	JR. VITTORE SCARPAZZA CARPACCIO NRO 251 REST. 4 MZ I-2 LTE 1 C. C. SAN BORJA PLAZA (LA RAMBLA), PRIMER PISO, SAN BORJA
PH 05 LIMA	LIIMA	AV. NICOLAS DE PIEROLA (EX COLMENA) 01002
PH 06 SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	AV. LA MARINA 2010
PH 07 SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	DOS DE MAYO 1590 1592
PH 09 LA MOLINA	LA MOLINA	AV. RAUL FERRERO REBAGLIATI NRO. 1205 LOCAL COMERCIAL A-9 MZ. A LT. 01 URB. EL REMANSO DE LA MOLINA II ETAPA
PH 12 CANADA	LA VICTORIA	AV. NICOLAS ARRIOLA 693
PH 13 SUCRE	PUEBLO LIBRE	AVENIDA BOLIVAR 898
PH 14 JOCKEY FC	SANTIAGO DE SURCO	AV. JAVIER PRADO ESTE 4200 TDA - FC8 MZ. B URB. FUNDO MONTERRICO CHICO
PH 15 ARMENDARIZ	MIRAFLORES	AV. ARMENDARIZ 130 MIRAFLORES
PH 16 JOCKEY	SANTIAGO DE SURCO	AV. JAVIER PRADO ESTE NO 4200 TDA. EX5 MZ.B. URB. FUNDO MONTERRICO CHICO
PH 17 SANTA ANITA	SANTA ANITA	ESQ. AV. LOS RUISEÑORES Y CALLE LAS ALONDRAS NRO. 105, SANTA ANITA
PH 18 SAGA	SAN ISIDRO	LAS BEGONIAS N° 0705 INT. 0101
PH 19 LARCO	MIRAFLORES	AVENIDA JOSE A. LARCO 201-235
PH 20 LIMATAMBO	SAN BORJA	AV. ANGAMOS ESTE N°2681 INT.PC-03 CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA PRIMAVERA Mz1 Lt.B-1 TORRES DE LIMATAMBO SECTOR B
PH 21 LARCOMAR	MIRAFLORES	MALECON DE LA RESERVA 610 TIENDA 235
PH 23 MEGA PLAZA FC	INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA N°3698 TDA-03. MEGAPLAZA NORTE
PH 24 MEGA PLAZA	INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA N°3698 LOCAL R-01 CC. MEGA PLAZA - INDEPENDENCIA
PH 25 CANEPA	LA VICTORIA	JR BAZO, ANTONIO N° 640 - TDA. 08 - LA VICTORIA
PH 26 ROYAL PLAZA	INDEPENDENCIA	AV. CARLOS IZAGUIRRE N°287-289 – CC.ROYAL PLAZA
PH 27 LA MARINA	SAN MIGUEL	AV. LA MARINA 2201 TIENDA 02
PH 28 CHORRILLOS	CHORRILLOS	AV. PASEO DE LA REPUBLICA, PRLG. N°1650 LOCAL 101 URB. SANTA LEONOR MZ. O LOTE 01-02
PH 29 PLAZA LIMA SUR	CHORRILLOS	AV. PASEO DE LA REPUBLICA PRLG NRO. S/N DEPARTAMENTO PC01 URB. ZONA MILITAR
PH 33 COMAS	COMAS	AV TUPAC AMARY 3860
PH 37 ATOCONGO	SAN JUAN DE MIRAFLORES	AV CIRCUNVALACION N° 1803 INT. 11 - S.J.M.
PH 41 CENTRO CIVICO	LIMA	AV. INCA GARCILAZO DE LA VEGA 1337 INT.1054 Y1055
PH 42 OPEN PLAZA MARSANO	SURQUILLO	AV NUEVA TOMAS MARZANO N°961 ESQ- C/ANGAMOS N°1803 LC88
PH 49 EL AGUSTINO	AGUSTINO	JR ANCASH 02151 0206 CH01 CONJUNTO HABITACIONAL LOS PARQUES DEL AGUSTINO
PH 53 SANTA ANITA	SANTA ANITA	AV.CARRETERA CENTRAL N 111 INT.FC - 03 ZONA INDUSTRIAL
PH 54 SANTA ANITA ACDR	SANTA ANITA	Av.CARRETERA CENTRAL N 111 INT.I - 09ZONA INDUSTRIAL

PH 55 MORELLI FC	SAN BORJA	JR CARPACCIO N° 241 SAN BORJA TDA.PC 2 MZ.I-2 LT.01 SAN BORJA I ETAPA / 9NO SECTOR
PH 57 BELLAVISTA	CALLAO	AV. OSCAR R. BENAVIDES N.3866 FC-2002 MALL AVENTURA PLAZA
PH 58 PLAZA NORTE	INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA N°1400 INT. PC-22 CC. PLAZA LIMA NORTE - INDEPENDENCIA
PH 64 SALAVERY	JESUS MARIA	AV GENERAL FELIPE SALAVERY N° 2370 ESQ CON AV PUNTYA DEL ESTE N° 2403-2490, PC 08
PH 66 MALL DEL SUR	SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Los Lirios N° 301 Urb. Entel Peru;Int. Pcs 4002.
PH 69 MINKA	CALLAO	Av. Argentina 3039 C.C. Minka
PH 71 PRO	SAN MARTIN DE PORRES	Av. Alfredo Mendiola N°7042 Urb Santa Luzmila C.C.Rela plaza Pro - SMP
PH 72 VES	VILLA EL SALVADOR	MZA. K3 LOTE1 PARCELA II DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL CONO SUR VILLA EL SALVADOR-LIMA
PH 73 VMT	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	AV PACHACUTEC PASAJE CESAR VALLEJO CRUCE CON 26 DE NOVIEMBRE REAL PLAZA VMT
PHD 01 VENTURO	SANTIAGO DE SURCO	AV. VENTURO, PEDRO NO. 506 MZ. Q3 LT1/ ESQ. CALLE GALICIA, URB. RESIDENCIAL HIGUERETA
PHD 02 CRUCETAS	SANTIAGO DE SURCO	JR GUARDIA CIVIL NORTE N° 310/314 MZ. C LT.12 UUB VILLA ALEGRE
PHD 03 CONTISUYO	SAN MIGUEL	AV ELMER FAUCETT N° 196, SAN MIGUEL
PHD 04 PRIMAVERA	SANTIAGO DE SURCO	AV PRIMAVERA 1182 MZ. L LT 23 URB. VALLE HERMOSO DE MONTE RRICO - ZONA ESTE
PHD 05 LARCO	MIRAFLORES	AV. JOSE A.LARCO N°1106
PHD 06 AVIACION	SAN BORJA	av. Aviacion N° 2828 TDA L 101, MZ G9 LT 4 SAN BORJA SUR I ETAPA/1ra SECCION SAN BORJA
PHD 08 FAUCETT	CALLAO	AV ELMER FAUCETT 377- CALLAO
PHD 09 CAMACHO	LA MOLINA	LOS FRUTALES 1095 MZ P LT 18-19-20 URB RESIDENCIAL MONTE RRICO
PHD 10 ALIAGA	MAGDALENA DEL MAR	AAV MIROQUESADA 493
PHD 11 UNIVERSITARIA	SAN MIGUEL	AV. UNIVERSITARIA 692 - 694
PHD 12 ARAMBURU	SURQUILLO	AV ARAMBURU 804
PHD 13 BOLIVAR	PUEBLO LIBRE	AV.SIMON BOLIVAR N° 496-498-PUEBLO LIBRE
PHD 14 LA MERCED	MIRAFLORES	Av. Alfredo Benavides N° 2192
PHD 16 SAN LUIS	SAN LUIS	AV CANADA N° 3741 URB VILLA JARDIN - SAN LUIS
PHD 18 TOTTUS GUIPOR	LOS OLIVOS	AV ALFREDO MENDIOLA 5810 DPT. INT103 MZ K LTE 4-A INDUSTRIAL INFANTAS I ETAPA I SECTOR
PHD 19 HUAYLAS	CHORRILLOS	AV. DEFENSORES DEL MORRO (HUAYLAS) 1006 URBANIZACION LOS LAURELES MZ W LT 14
PHD 20 MAYOLO	LOS OLIVOS	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO, SANTIAGO No 824 Mza.U Lte.10 URB. MERCURIO I ETAPA
PHD 21 DOS DE MAYO	SAN ISIDRO	DOS DE MAYO N° 0888
PHD 22 LINCE	AREQUIPA	JR CABO TEODORO CARDENAS 176 LIMA
PHD 23 MODASA	ATE	AV LOS FRUTALES N° 182, LOCAL 04, 05
PHD 24 MOLICENTRO	LA MOLINA	Av. Siete Nro. 510 Mz. D Lotes 5 y 6 Urb. El Sauce de la Rinconada – La Molina
PHD 25 VENEZUELA	BREÑA	Av. Venezuela 1183/ Breña, Perú
PHD 26 SAN JUAN	SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Vargas Machuca 770 San Juan de Miraflores
PHD 27 TOMAS VALLE	CALLAO	Av Tomas Valle 3519, Callao. Frente al hospital Negreyros

PHD 28 TOMAS
VALLE

SAN JUAN DE
LURIGANCHO

Urbanización San Carlos, MZ 11 Lote 10 SJL